



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 356 -2016-GR-CAJ/GR.

Cajamarca,

10 AGO 2016

VISTO:

El Oficio N° 916-2016-GR.CAJ-GRPPAT, de fecha 09 de agosto de 2016, con registro MAD N° 2412837 y el Informe N° 012-2016-GR.CAJ.GRPPAT/SGPLCTI, de fecha 04 de agosto de 2016, con registro MAD N° 2408404;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° y 192° de la Constitución Política del Estado Peruano, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV sobre Descentralización, en concordancia con el artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, prescribe los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo;

Que, mediante numeral 9.2 del artículo 9° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, se establece que la autonomía administrativa es la facultad de organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad;

Que, la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 2°, respecto a la legitimidad y naturaleza jurídica, establece que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa. Asimismo, en relación a las competencias constitucionales, señala en su artículo 9° inciso f), que los Gobiernos Regionales son competentes para dictar las normas inherentes a la gestión regional; y, sobre las atribuciones de la Presidencia Regional, establece en su artículo 21° inciso a), es atribución del Presidente Regional, dirigir y supervisar la marcha del Gobierno Regional y de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos;

Que, la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, en su artículo 71°, establece que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades. Asimismo, señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 606-2015-GRCAJ/GR de fecha 31 de Diciembre del año 2015, se aprobó el Plan Operativo Institucional POI 2016 del Gobierno Regional Cajamarca;





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 356 -2016-GR-CAJ/GR.

Que, con Decreto Supremo N° 219-2016-EF se autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, para proyectos de inversión pública de saneamiento urbano y rural, considerándose a la Unidad ejecutora 004 Jaén con un monto de S/. 1, 593,418.00 para el proyecto "Instalación de servicios de saneamiento de agua y alcantarillado de la localidad de Linderos distrito de Jaén";

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 318-2016-GR-CAJ/GR, se resuelve modificar el anexo de la fuente de financiamiento: Recursos Determinados de la RGGR N° 110-2016-GR-CAJ/GGR, al haber considerado como Unidad Ejecutora: 005 PROREGION para transferir el monto de S/. 320,625.00 siendo lo correcto la Unidad Ejecutora: 004 Jaén, quedando vigentes los demás extremos de la resolución en mención;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 210-2016-GR-CAJ/GR, se aprueba una Transferencia de Partidas, del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas a favor del Gobierno Regional de Cajamarca autorizada mediante Decreto Supremo N° 106-2016-EF, por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito para los proyectos entre otros: "Mejoramiento del Servicios Educativo en la I.E 16093-José Gálvez de Chunchuquillo, distrito de Colasay-Jaén-Cajamarca", por un monto de S/ 957,490.00, para financiar la continuidad de la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 68-2016-GR-CAJ/GR de fecha 17 de febrero de 2016, se aprueba la primera modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 229-2016-GR-CAJ/GR de fecha 11 de mayo de 2016, se aprueba la segunda modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 344-2016-GR-CAJ/GR de fecha 02 de agosto de 2016, se aprueba la tercera modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca;

Que, respecto a la modificación del POI 2016, se indica que la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", aprobada mediante Resolución de Presidencia del Concejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, establece las normas y procedimientos para el Planeamiento Estratégico en el marco del SINAPLAN; el Artículo 18° de la precitada Directiva describe que el Plan Operativo Institucional (POI) es un documento elaborado por cada entidad pública y que toma como referencia la información generada en el Plan Estratégico Institucional (PEI), precisando que el POI debe elaborarse en forma anual al Sistema de Presupuesto Público;

Que, mediante los Oficios N°s 463 y 286-2016-GR.CAJ-GSRJ con código MAD N° 2399516, el Gerente Sub Regional de Jaén, se dirige al Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Cajamarca para solicitar la modificación del POI 2016 en base a los siguientes criterios: aprobación de un crédito suplementario, transferencias de partidas y por cambio de unidad ejecutora, cuyo detalle se especifica en la Resolución Ejecutiva Regional N° 318-2016-GR-CAJ/GR;



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 356 -2016-GR-CAJ/GR.

Que, asimismo para esta modificación del POI 2016, la Unidad Ejecutora Proregion solicita la modificación, por razones de incorporación de saldo de balance, creación de metas que no están consideradas en el PIM, por transferencia de recursos para proyectos de inversión, así como para el estudio de preinversión del Hospital San Ignacio; y del mismo modo la Unidad Ejecutora Sede Regional a través de la Gerencia Regional de Infraestructura, solicita la modificación del POI debido a la inclusión en el Programa de Inversiones -POI 2016 del proyecto: "Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E Nº 821010 -Centro Poblado de San Isidro, distrito de José Sabogal-provincia de San Marcos", el mismo que conlleva a realizar la cuarta modificación del Plan Operativo Institucional 2016;

Que, según el Reglamento de la Ley Nº 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, en el Título II Planificación, Artículo 5º Formulación del Plan Anual de Contrataciones, se establece que en el primer semestre del año fiscal en curso, durante la fase de programación y formulación presupuestaria las áreas usuarias de las entidades deben programar en el Cuadro de Necesidades sus requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras necesarios, a ser convocados durante el año fiscal siguiente, para cumplir los objetivos y resultados que se buscan alcanzar, sobre la base del proyecto de Plan Operativo Institucional respectivo, adjuntando para tal efecto las especificaciones técnicas de bienes y los términos de referencia de los servicios en general y consultorías. En el caso de obras, las áreas usuarias remiten la descripción general de los proyectos a ejecutarse;

Que, mediante Ordenanza Regional Nº 020-2005-GRCAJ/CR, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno Regional de Cajamarca, en el Art. 83º se establece que una de las funciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, inciso a) es Difundir, orientar y dirigir la metodología establecida para la formulación del PDRC y Plan Anual del Gobierno Regional (Plan Operativo), Art. 85º, Inciso c) se establece que es función de la Sub Gerencia de Planeamiento y CTI, la de evaluar, e informar los avances de los Planes y proyectos de inversión, estableciendo los mecanismos de retroalimentación de acuerdo a la metodología aprobada por el Gobierno Regional;

Que, mediante Acuerdo Regional Nº 028-2016-GR-CR, en su artículo segundo delega al Gobernador Regional la facultad de realizar modificaciones al Plan Anual 2016 (Plan Operativo Institucional 2016), debiendo dar cuenta al Consejo Regional de las modificaciones efectuadas;

Que, en ese sentido, mediante el oficio del visto, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita que se apruebe la modificación del Plan Operativo Institucional POI 2016, adjuntando para tal efecto el Informe Nº 012-2016-GR.CAJ-GRPPAT/SGPLCTI, de fecha 04 de agosto de 2016, emitido por la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional en donde se concluye y recomienda la cuarta modificación del Plan Operativo Institucional POI 2016;



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº ³⁵⁶ -2016-GR-CAJ/GR.

Que, en uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por las leyes N° 27902 y 28013, y estando a lo dispuesto, con el visto bueno de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y conformidad de la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la cuarta modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca, conforme a los Anexos que forma parte integrante de la presente Resolución Ejecutiva Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución, bajo responsabilidad a todas las unidades Orgánicas y Ejecutoras de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer, que a través de la Secretaría General se proceda a notificar la presente Resolución a las Unidades Orgánicas y Ejecutoras del Gobierno Regional de Cajamarca, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ANEXO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO -GERENCIA SUB REGIONAL DE JAÉN																																															
Eje de Desarrollo		6.1 Serie Cultural																																													
Objetivo		6.1.1 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los Cajamarquinos.																																													
Estratégico Institucional																																															
Política		1.1. Garantizar educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible,con enfoque de gestión territorial (Productivo,ambiental, e intercultural																																													
Acciones		1.1.1 Cierre de brechas de acceso de infraestructura y equipamiento y logros de aprendizaje																																													
Estratégicas Institucionales																																															
Unidad Responsable		004 Región Cajamarca - Jaén																																													
Categoría Presupuestal		01 Programa Presupuestal con enfoque a resultados																																													
Programa		0090		Logros de aprendizaje estudiantes Educación Básica Regular																								INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA																	
Producto/Proyecto		2151367		Mejoramiento de infraestructura Secundaria																								INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA																	
Actividad / Acción de Inversión / Obra		Nombre		Meta Presupuestal		Función		División Funcional		Grupo Funcional		Indicadores		Unidad de Medida		Meta Anual		Tipo de Ejecución/ Especifica de Gasto												Total																	
																Física		Financiera		MES		ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC			
4000037		obra		0026825 Mejoramiento servicio Educativo IE Nº 16093 José Gálvez Chunchuquillo distrito de Colasay		22		0 47		0105		Obra concluida		Obra		0.26		957,490		Física		0		0		0		0		0		0.15		0.08		0.03		0		0		0		0		0.26	
																				Financiera		0		0		0		0		0		561,936		293,729		101,825		0		0		0		957,490			
Acciones Estratégicas Institucionales		1.2.1 Promoción de la participación social y comunitaria en salud, con enfoque de determinantes sociales																																													
Unidad Responsable		004 - Jaén																																													
Categoría Presupuestal		01 Programa Presupuestal con enfoque a resultados																																													
Programa		83		Programa Nacional de Saneamiento Rural																										INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA															
																														% familias con acceso a saneamiento básico		Obra															
Producto/Proyecto		2.207756		Construcción de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado																										INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA															
n		Nombre		Meta Presupuestal		Función		División Funcional		Grupo Funcional		Indicadores		Unidad de Medida		Meta Anual		Programación de Metas												Total																	
																Física		Financiera		MES		ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC			
4000192		obra		0197297 Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado de la localidad de Linderos Jaén, Jaén.		18		40		89		obra ejecutada		obra		0.40		1,593,418		Física		0		0		0		0		0		0		0		0		0.001		0.1		0.16		0		0.40	
																				Financiera		0		0		0		0		0		0		2,600		397,642		627,300		565,876		1,593,418					



ANEXO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO -GERENCIA SUB REGIONAL DE JAÉN

Eje de Desarrollo		6.4 Institucional
Objetivo Estratégico Institucional		6.4.1 Institucionalizar una gestión popular, participativa, descentralizada, transparente, eficaz y eficiente.
Política		4.1. Impulsar una gestión eficiente articulada, moderna, transparente, participativa, con enfoque territorial promotora del desarrollo integral y ambientalmente sostenible
Acciones Estratégicas Institucionales		4.1.1 Implementación de una reforma institucional que promueva una nueva cultura organizacional participativa, intersectorial y comprometida en la lucha contra la corrupción.
Unidad		004 - Jaén
Responsable		
Categoría Presupuestal		03 Asignaciones presupuestarias que no resultan en producto
Programa		9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en producto
Producto/Proyecto		2001707 Supervisión y liquidación de obras
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Ejecución liquidación obras
	Meta Presupuestal	0000708 Elaboración de estudios
6000002	División Funcional	004
	Grupo Funcional	0005
	Indicadores	Obras liquidadas transferidas y cerradas
	Unidad de Medida	Informe
	Meta Física	135
	Meta Financiera	320,625
		Tipo de Ejecución/ Específica de Gasto
		ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC Total
		0 0 0 0 0 40,375 38,000 45,125 49,875 49,875 49,875 49,875 135
		Financiera
		0 0 0 0 0 40,375 38,000 45,125 49,875 49,875 49,875 49,875 320,625
		Obras liquidadas
		INDICADOR
		Obras liquidadas
		INDICADOR
		Obras liquidadas
		UNIDAD DE MEDIDA
		Estudios
		UNIDAD DE MEDIDA
		Estudios



ANEXO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO -SEDE REGIONAL GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Eje de Desarrollo	6.1 SOCIAL CULTURAL																
	6.1.1 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los cajamarquinos.																
	1.1 Garantizar educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible, con enfoque de gestión territorial (productivo, ambiental e intercultural																
	1.1.1. Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje.																
	Sede Regional-Gerencia Regional de Infraestructura																
	01 Programa Presupuestal con enfoque a resultados																
	Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular																
	Supervisión y liquidación de obras																
	Meta Anual																
	Financiera																
Física																	
Unidad de Medida																	
Indicadores																	
Grupo Funcional																	
División Funcional																	
Función																	
Meta Presupuestal																	
Nombre																	
Ejecución liquidación obras																	
6000002																	
Expediente Técnico																	
1																	
1,842,728																	
Financiera																	
0																	
0																	
28,922																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	
0																	

ANEXO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO-PROREGION

Eje de Desarrollo		Institucional																					
Objetivo Estratégico Institucional		6.4.1 Institucionalizar una gestión popular, participativa, descentralizada, transparente, eficaz y eficiente-																					
Política		4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotora del desarrollo integral y ambientalmente sostenible.																					
Acciones Estratégicas Institucionales		4.1.1 Implementación de una reforma institucional que promueva una nueva cultura organizacional participativa, intersectorial y comprometida en la lucha contra la corrupción.																					
Unidad Responsable		Programas Regionales - PROREGIÓN																					
Categoría Presupuestal		Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)																					
Programa	9002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos												UNIDAD DE MEDIDA									
Producto/Proyecto	3.999999	Sin Producto												Sin Indicador		UNIDAD DE MEDIDA							
Actividad / Acción de Inversión / Obra	5000375	Administración de Deuda Externa	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual	MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total



ANEXO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO - PROREGION

Eje de Desarrollo	Social Cultural										
	Objetivo										
Objetivo Estratégico Institucional	6.1.1 Garantizar el Ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los Cajamarquinos.										
	1.2 Garantizar Salud de calidad, contribuyendo al Desarrollo sostenible e integral con enfoque de Gestión territorial e intercultural.										
Acciones Estratégicas Institucionales	Fortalecer la capacidad resolutoria bajo el enfoque del Modelo de Atención Integral en Salud basado en el enfoque de familia y comunidad.										
	Programas Regionales - PROREGIÓN										
Unidad Responsable	Programas Presupuestales										
	Programa Presupuestal										
Programa	Programa Nacional de Saneamiento Urbano										
	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Chota										
Producto/Proyecto	0082	2088785	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual	
										Física	Financiera
4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Chota	0068809	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Chota	18	040	0088	Reducir el Incremento de Enfermedades Infecciosas, Intestinales y Parasitarias en la Población de Chota.	Sistema	0.10	6,341,193	
										Financiera	Financiera
2090973	Gestión del Programay Otros - Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas residuales de la Principales Ciudades de Cajamarca.	0046688	Gestión del Programa y Otros - Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas residuales de la Principales Ciudades de Cajamarca.	18	040	0088	Reducir la incidencia de las enfermedades infecciosas intestinales y parasitarias en la población de las zonas periféricas de Cajabamba.	Porcentaje	1.00	3,780,000	
										Financiera	Financiera
4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Chota	0068809	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Chota	18	040	0088	Reducir el Incremento de Enfermedades Infecciosas, Intestinales y Parasitarias en la Población de Chota.	Sistema	0.10	6,341,193	
										Financiera	Financiera
2088782	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Contumaza - Departamento de Cajamarca	0046688	Gestión del Programa y Otros - Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas residuales de la Principales Ciudades de Cajamarca.	18	040	0088	Reducir la incidencia de las enfermedades infecciosas intestinales y parasitarias en la población de las zonas periféricas de Cajabamba.	Porcentaje	1.00	3,780,000	
										Financiera	Financiera
4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Chota	0068809	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Chota	18	040	0088	Reducir el Incremento de Enfermedades Infecciosas, Intestinales y Parasitarias en la Población de Chota.	Sistema	0.10	6,341,193	
										Financiera	Financiera
2088782	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Contumaza - Departamento de Cajamarca	0046688	Gestión del Programa y Otros - Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas residuales de la Principales Ciudades de Cajamarca.	18	040	0088	Reducir la incidencia de las enfermedades infecciosas intestinales y parasitarias en la población de las zonas periféricas de Cajabamba.	Porcentaje	1.00	3,780,000	
										Financiera	Financiera
4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Chota	0068809	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Chota	18	040	0088	Reducir el Incremento de Enfermedades Infecciosas, Intestinales y Parasitarias en la Población de Chota.	Sistema	0.10	6,341,193	
										Financiera	Financiera
2088782	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Contumaza - Departamento de Cajamarca	0046688	Gestión del Programa y Otros - Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas residuales de la Principales Ciudades de Cajamarca.	18	040	0088	Reducir la incidencia de las enfermedades infecciosas intestinales y parasitarias en la población de las zonas periféricas de Cajabamba.	Porcentaje	1.00	3,780,000	
										Financiera	Financiera



Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total					
								Física	Financiera	MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC				
4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable Alcantarillado de la ciudad de Contumaza - Departamento de Cajamarca.	0068796 - Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Contumaza - Departamento de Cajamarca.	18	040	0088	Reducir el incremento de enfermedades infecciosas, intestinales y parasitarias en la población de Contumaza	Porcentaje	0.20	1,099,829	Financiera	Física	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03	0.07	0.08	0.02	1,099,829				
Producto/Proyecto	2088783	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Hualgayoc - Departamento de Cajamarca.																									
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total					
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC				
4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable Alcantarillado de la ciudad de Hualgayoc - Departamento de Cajamarca	0068806 - Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Hualgayoc - Departamento de Cajamarca	18	040	0088	Reducir la incidencia de enfermedades infecciosas intestinales de Hualgayoc	Porcentaje	0.10	4,798,950	Financiera	Física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.04	4,798,950			
Producto/Proyecto	2088787	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Celendín - Departamento de Cajamarca.																									
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total					
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC				
4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable Alcantarillado de la ciudad de Celendín - Departamento de Cajamarca	0068805 - Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Celendín - Departamento de Cajamarca	18	040	0088	Reducción de la incidencia de enfermedades infecciosas e intestinales en la población Celendín.	Porcentaje	0.20	2,964,463	Financiera	Física	0.00%	0.00%	0.01	0.04	0.04	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	2,964,463			
Producto/Proyecto	2088789	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Bambamarca - Hualgayoc - Departamento de Cajamarca																									
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total					
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC				



4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable	0068798 - Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Cutervo - Departamento de Cajamarca	18	040	0088	Reducir la incidencia de enfermedades infecciosas intestinales en la población de Cutervo	Porcentaje	0.10	5,909,718	Física	0.00%	0.01	0.00	0.01	0.00	0.02	0.02	0.01	0.00	0.00	0.10		
										Financiera	0	211,349	843,271	0	11,037	852,591	1,126,263	1,238,300	949,119	189,927	5,909,718		
Producto/Proyecto	2088795	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de San Pablo - Departamento de Cajamarca																					
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Mes	Programación de Metas										Total		
								Física	Financiera		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC
4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable	0068797 - Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de San Pablo - Departamento de Cajamarca	18	040	0088	Reducir la incidencia de las enfermedades infecciosas intestinales y parasitarias en la población de San Pablo.	Porcentaje	0.03	1,062,779	Financiera	0	179,989	5,750	305,807	152,738	24,311	14,668	15,000	14,000	113,864	164,825	71,827	1,062,779
Producto/Proyecto	2234200	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Cajabamba - Departamento de Cajamarca - Zonas Periféricas																					
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Mes	Programación de Metas										Total		
								Física	Financiera		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC
4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable	0068801 - Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Cajabamba - Departamento de Cajamarca Zonas Periféricas	18	040	0088	Reducir la incidencia de las enfermedades infecciosas intestinales y parasitarias en la población de las Periferias de Cajabamba	Porcentaje	180	22,683	Financiera	0	1,737	7,338	0	0	140	0	13,468	0	0	0	22,683	



ANEXO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO PROREGION

Eje de Desarrollo		Económico	
Objetivo Estratégico Institucional	Política	6.2.1 Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural	
Acciones Estratégicas Institucionales		2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica	
Unidad Responsable	2.1.2 Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusiónsocial y económica		
Categoría Presupuestal	Programas Regionales - PROREGIÓN		
Programa	Programas Presupuestales		
Producto/Proyecto	Acceso y uso de la Electrificación Rural		
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Sistema Eléctrico Rural Celendín IV Etapa		
4000061	1,733,168		
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Programación de Metas		
4000061	1,733,168		
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Programación de Metas		
4000061	3,883,248		
Producto/Proyecto	Sistema Eléctrico Rural Cutervo II Etapa		
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Programación de Metas		
4000061	35,253		
Producto/Proyecto	Sistema Eléctrico Rural Cutervo III Etapa		
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Programación de Metas		
4000061	35,253		
Producto/Proyecto	Sistema Eléctrico Rural Cutervo III Etapa		
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Programación de Metas		
4000061	35,253		

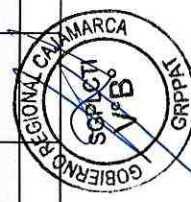


4000061	Acometidas Eléctricas Domiciliarias	0068778 - Sistema Eléctrico Rural Cutervo III Etapa	12	028	0057	Número de Localidades energizadas	Localidad	1	55,671	Financiera	0	10,000	17,142	3,200	0	20,019	0	5,310	0	0	0	55,671.0		
Producto/Proyecto	02095013	Sistema Eléctrico Rural Cutervo IV Etapa																						
4000061	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
									Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
									1	35,214	Física	0.00	0.00	0.43	0.28	0.00	0.19	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00		0.00
4000061	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
									Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
									1	35,214	Física	0.00	0.00	0.43	0.28	0.00	0.19	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00		0.00
4000061	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
									Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
									1	450,000	Financiera	0	5,391	194,609	0	0	150,000	0	0	100,000	0	0		0
4000061	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
									Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
									1	450,000	Financiera	0	5,391	194,609	0	0	150,000	0	0	100,000	0	0		0
Producto/Proyecto	02095018	Sistema Eléctrico Rural San Ignacio III Etapa																						
4000061	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
									Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
									1	805,000	Financiera	0	0	0	0.56	0.03	0.00	0.38	0.00	0.00	0.04	0.00		0.00
4000061	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
									Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
									1	805,000	Financiera	0	0	450,000	23,087	0	301,913	0	0	30,000	0	0		0
Producto/Proyecto	02095019	Sistema Eléctrico Rural San Marcos II Etapa																						
4000061	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
									Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
									1	248,029	Financiera	0	2,900	47,769	34,286	22,740	6,377	36,796	0	57,807	33,854	5,500		0
4000061	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
									Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
									1	248,029	Financiera	0	2,900	47,769	34,286	22,740	6,377	36,796	0	57,807	33,854	5,500		0
Producto/Proyecto	02095020	Sistema Eléctrico Rural San Marcos III Etapa																						
4000061	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
									Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
									1	82,309	Financiera	0	2,696	17,195	3,673	880	3,223	12,941	0	32,620	9,081	0		0
4000061	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
									Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
									1	82,309	Financiera	0	2,696	17,195	3,673	880	3,223	12,941	0	32,620	9,081	0		0
Producto/Proyecto	02050406	Construcción del Sistema de Electrificación Rural del Caserio el Triunfo, Baños del Inca																						
Actividad / Acción		Programación de Metas																						

de Inversión / Obra	Nombre	Presupuestal	Función	Funcional	Funcional	Indicadores	Medida	Física	Financiera		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total
4000061	Instalación de Acometidas Eléctricas Domiciliarias	0053057 - Construcción del Sistema de Electrificación Rural del Caserio el Triunfo, Baños del Inca	12	028	0057	Número de Localidades energizadas	Localidad	1	11,362	Física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.18	0.00	0.00	0.82	0.00	0.00	0.00	1.00
									Financiera	0	0	0	0	0	0	2,000	0	0	9,362	0	0	0	11,362
Producto/Proyecto	2062587	Rehabilitación y Ampliación del sistema de electrificación rural del del caserio La Retama, Distrito de Baños del Inca																					
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total
4000061	Instalación de Acometidas Eléctricas Domiciliarias	0053058 - Rehabilitación y Ampliación del sistema de electrificación rural del del caserio La Retama, Distrito de Baños del Inca	12	028	0057	Número de Localidades energizadas	Localidad	1	17,324	Física	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.09	0.03	0.00	0.87	0.00	0.00	0.00	1.00
									Financiera	0	0	0	184	0	0	1,500	500	0	15,140	0	0	0	17,324
Producto/Proyecto	2084734	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de energía eléctrica en el Caserio de Tartar Grande en el Distrito de Baños del Inca																					
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total
4000061	Instalación de Acometidas Eléctricas Domiciliarias	0053063 - Mejoramiento y Ampliación del Servicio de energía eléctrica en el Caserio de Tartar Grande en el Distrito de Baños del Inca	12	028	0057	Número de Localidades energizadas	Localidad	1	40,347	Física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.07	0.00	0.93	0.00	0.00	0.00	1.00
									Financiera	0	0	0	0	0	0	0	3,000	0	37,347	0	0	0	40,347
Producto/Proyecto	2130299	Instalación del Sistema Eléctrico Rural del Caserio Alto Miraflores y Mejoramiento de Frontera Eléctrica para las Zonas Aledañas, Distrito de Baños del Inca - Cajamarca.																					
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total
4000061	Instalación de Acometidas Eléctricas Domiciliarias	0053059 - Instalación del Sistema Eléctrico Rural del Caserio Alto Miraflores y Mejoramiento de Frontera Eléctrica para las Zonas Aledañas, Distrito de Baños del Inca - Cajamarca.	12	028	0057	Número de Localidades energizadas	Localidad	1	76,082	Física	0.00	0.00	0.04	0.00	0.00	0.00	0.08	0.00	0.16	0.33	0.29	0.09	1.00
									Financiera	0	0	0	3,000	0	0	0	5,900	0	12,400	25,400	22,360	7,022	76,082



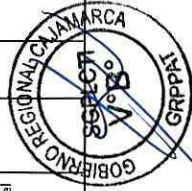
Producto/Proyecto		2145935		Instalación del Servicio de Energía Eléctrica en San Martín - Vaillón - Jaén																			
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
4000061	Instalación de Acometidas Eléctricas Domiciliarias	0047433 - Instalación del Servicio de Energía Eléctrica en San Martín - Vaillón - Jaén	12	028	0057	Número de Localidades energizadas	Localidad	1	41,523	Física	0.01	0.29	0.00	0.00	0.14	0.17	0.00	0.05	0.34	0.00	0.00	0.00	
										Financiera	249	12,086	150	0	5,800	6,935	0	2,043	14,260	0	0	0	
41,523																							
Instalación del Sistema Eléctrico Rural de las localidades Ponte Bajo, Chirimoyo, Huanimba, Matibamba, Pomabamba, La Isla y Ponte Alto - Cajabamba																							
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
4000061	Instalación de Acometidas Eléctricas Domiciliarias	0073360 - Instalación del Sistema Eléctrico Rural de las localidades Ponte Bajo, Chirimoyo, Huanimba, Matibamba, Pomabamba, La Isla y Ponte Alto - Cajabamba	12	028	0057	Número de Localidades energizadas	Localidad	1	18,500	Física					0.50	0.15						0.35	
										Financiera	0	0	9,267	2,800	0	0	0	0	0	0	6,433	0	0
18,500																							
Instalación del Sistema Eléctrico Rural de las localidades Saldabamba Bajo, Pílcaymarca y Picacho, Distrito de Cachachi - Cajabamba.																							
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
4000061	Instalación de Acometidas Eléctricas Domiciliarias	0073828 - Instalación del Sistema Eléctrico Rural de las localidades Saldabamba Bajo, Pílcaymarca y Picacho, Distrito de Cachachi - Cajabamba.	12	028	0057	Número de Localidades energizadas	Localidad	1	27,575	Física					0.42						0.58		
										Financiera					11,473					16,102			
27,575																							
Instalación del Sistema Eléctrico Rural de las localidades Santa Luisa, Moyan Bajo y San Francisco Distrito de Cachachi - Cajabamba.																							
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC
0074330 -										Física													
										Financiera													
1.00																							



[illegible]

ANEXO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO - PROREGION

Eje de Desarrollo Económico																								
Objetivo		6.2.1 Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural																						
Estratégico Institucional		2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica																						
Política		2.1.1 Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusión social y económica																						
Acciones																								
Estratégicas																								
Institucionales																								
Unidad		Programas Regionales - PROREGIÓN																						
Responsable																								
Categoría Presupuestal		Programas Presupuestales																						
Programa		0002	Salud Materno Neonatal																	INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA		
Producto/Proyecto		2113029	Construcción e Implementación del Hospital II-2 - Jaén																	Reducir la Morbimortalidad Materno Infantil		Porcentaje		
Actividad / Acción de Inversión / Obra		Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas										Total			
4000011		Instalación de Hospitales	0087358	Construcción e Implementación del Hospital II - 2 Jaén	20	044	Mejoramiento del acceso a servicios de salud, de la población del Hospital de Jaén	Porcentaje	0.200	22,298,968	Física	0	12,463	20,518	1,612,888	142,532	146,026	143,398	62,000	65,000	80,000	6,350,715	13,663,428	22,298,968
Producto/Proyecto		2107890	Construcción e Implementación del Hospital II-1 - Cajabamba																					
Actividad / Acción de Inversión / Obra		Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas										Total			
4000011		Instalación de Hospitales	0087355	Construcción e Implementación del Hospital II - 1 Cajabamba	20	044		Porcentaje	0.30	17,833,215	Física	0	45,347	25,352	17,993	15,893	24,368	11,224	112,500	3,586,134	2,611,000	2,912,450	8,470,954	17,833,215
Producto/Proyecto		2144019	Construcción e Implementación del Hospital II-1 - San Ignacio																					
Actividad / Acción de Inversión / Obra		Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas										Total			
4000011		Instalación de Hospitales	0087357	Construcción e Implementación del Hospital II - 1 San Ignacio	20	044	Mejoramiento del acceso a servicios de salud, de la población del Hospital de San Ignacio	Expediente Técnico	1.00	44,000	Física				0.01	0.59							0.40	1.00



ANEXO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO -PROREGION

Eje de Desarrollo		Económico																							
Objetivo	6.2.1 Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural																								
Estratégico Institucional																									
Política	2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica																								
Acciones																									
Estratégicas Institucionales	2.1.2 Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusiónsocial y económica																								
Unidad	Programas Regionales - PROREGIÓN																								
Responsable																									
Categoría Presupuestal	Programas Presupuestales																								
Programa	9002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos												INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA										
														NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE										
Producto/Proyecto	2001621	Construcción y Equipamiento de la Unidad Oncológica y la Unidad de Hemodialis del Hospital Regional de Cajamarca												INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA										
														NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE										
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total			
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
6000032	Estudios de Pre Inversión	0137616- Construcción y Equipamiento de la Unidad Oncológica y la Unidad de Hemodialis del Hospital Regional de Cajamarca	20	006	0010	Estudio de Preinversión elaborado	Estudio de Preinversión				0	0.02	0.03	0.03	0.02	0	0.20	0.30	0	0	0.40	0	0	1.00	
								1	372,978																
Producto/Proyecto	2001621	Elaboración de Estudios de Preinversión de San Miguel - Cajamarca																							
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total			
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
6000032	Estudios de Pre Inversión	028868 - Elaboración de estudios de preinversión de San Miguel - Cajamarca	20	006	0010	Estudio de Preinversión elaborado	Estudio de Preinversión				0	0	0	0	0.5	0	0.5	0	0	0	0	0	0	1	
								1	7,000																
Producto/Proyecto	2001621	Elaboración de Estudios de Preinversión Unidad Formuladora -Proregión -Cajamarca																							
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total			
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
		0000788 -									0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	2	2	2	12	



6000032	Estudios de Pre Inversión	Estudios de Pre Inversión Unida Formuladora - Protección - Cajamarca	20	006	0010	Acciones de Preinversión	Acción	12	97,200	Financiera	0	0	0	0	5,750	12,853	11,550	11,550	11,550	11,550	20,847	97,200
Mejoramiento del servicio de salud del Hospital II - 1 José Soto Cadenillas-Chota - Cajamarca																						
Producto/Proyecto	2001621																					
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Mes	Programación de Metas											
								Física	Financiera		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
6000032	Estudios de Pre Inversión	0190449 - Mejoramiento del servicio de salud del Hospital II - 1 José Soto Cadenillas Chota - Cajamarca	20	006	0010	Estudio de Preinversión elaborado	Estudio de Preinversión	1	700,000	Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.00
Mejoramiento del servicio de agua potable con el reemplazo de la planta de la ciudad de San Pablo - Provincia de San Pablo - Cajamarca																						
Producto/Proyecto	2001621																					
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Mes	Programación de Metas											
								Física	Financiera		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
6000032	Estudios de Pre Inversión	Mejoramiento del servicio de agua potable con el reemplazo de la planta de la ciudad de San Pablo - Provincia de San Pablo - Cajamarca	18	040	0088	Estudio de Preinversión elaborado	Estudio de Preinversión	1	59,000	Financiera	0	0	0	0	0	0	5,900	53,100	0	0	0	0
Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del EE.SS. Estratégico de San Ignacio-Cajamarca																						
Producto/Proyecto	2001621																					
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Mes	Programación de Metas											
								Física	Financiera		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
6000032	Estudios de Pre Inversión	Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del EE.SS. Estratégico de San Ignacio - Cajamarca	20	006	0010	Estudio de Preinversión elaborado	Estudio de Preinversión	1	370,000	Financiera											40,000	330,000
																					Total	
																					0.50	
																					370,000	



ANEXO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO -PROREGION

Eje de Desarrollo		Institucional																												
Objetivo Estratégico Institucional	Institucional																													
Política	4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotora del desarrollo integral y ambientalmente sostenible.																													
Acciones Estratégicas Institucionales	4.1.1 Implementación de una reforma institucional que promueva una nueva cultura organizacional participativa, intersectorial y comprometida en la lucha contra la corrupción																													
Unidad Responsable	005 - PROREGIÓN																													
Categoría Presupuestal	Acciones Centrales																													
Programa	9001	Acciones Centrales	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA																										
Producto/Proyecto	3.999999	Sin Producto	No corresponde	No corresponde																										
Actividad / Acción de inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación de Metas												Total									
5000003	Gestión Administrativa	Gestión Administrativa	18	006	0008	No corresponde	Acciones	Física	9	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	1	9							
								Financiera	186,495	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1
								Financiera	186,495	0	0	0	3,250	5,130	18,235	2,580	37,095	61,550	27,400	14,500	16,755			186,495						





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Cajamarca, 09 AGO. 2016



OFICIO N° 916-2016-GR.CAJ/GRPPAT

Sr:

Abog. Manuel Roberth MEZA ROSAS

DIRECTOR REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA.

Presente.-

ASUNTO : Remito proyecto resolutivo de modificación del Plan Operativo Institucional POI 2016.

REFERENCIA : Informe Técnico N° 012-2016-GR.CAJ-GRPPAT/SGPLCTI MAD N° 2408404

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez en atención al informe mencionado en la referencia, emitido por el Econ. Jorge A. Olivera Gonzáles, Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, en el cual comunica que se debe modificar el Plan Operativo Institucional POI 2016, en atención a lo solicitado por algunas Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✦ Gerencia Sub Regional de Jaén: por motivos de aprobación de un crédito suplementario, transferencia de partidas y por cambio de unidad ejecutora (acción que se detalla en la Resolución Ejecutiva Regional N° 318-2016-GR-CAJ/GR).
- ✦ Programas Regionales -Proregion por razones de incorporación de saldo de balance, creación de metas que no están consideradas en el PIM, transferencia de recursos para proyectos de inversión y para el estudio de preinversión del Hospital San Ignacio.
- ✦ Sede Regional - Gerencia Regional de Infraestructura, solicita la modificación del POI debido a la inclusión en el Programa de Inversiones POI 2016 del proyecto "Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E N° 8211010 Centro Poblado de San Isidro distrito de José Sabogal- Provincia de San Marcos".

En tal sentido agradeceré dar el V° B° de su despacho al proyecto de resolución adjunto, a fin de continuar con el trámite correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial deferencia.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Econ. Luis A. Vallejos Portal
GERENTE REGIONAL

C.c
Archivo.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 012 -2016-GR.CAJ.GRPPAT/SGPLCTI



A : Econ. Luis Vallejos Portal
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

ASUNTO : Informe Técnico para la emisión del Acto Resolutivo de la Cuarta Modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca.

REFERENCIA : a) Oficio N° 463-2016-GR.CAJ-GSRJ MAD N° 2399516
b) Oficio N° 286-2016-GR.CAJ-GSRJ MAD N° 2313149
c) Oficio N° 988-2016-GR.CAJ/PROREGION/DE MAD N° 24065681
d) Oficio N° 507-2016-GR.CAJ-GRI/SGSL MAD N° 2405561

FECHA : Cajamarca, 04 de Agosto de 2016

Por el presente alcanzo a usted, el informe técnico sobre la Cuarta Modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca, para su trámite correspondiente:

1. Base Legal:

- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 71° y 39°.
- ✓ Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- ✓ Directiva N° 01-2014-CEPLAN.
- ✓ Decreto Supremo N° 219-2016-EF
- ✓ Ordenanza N° 020-2005-GR.CAJ-CR aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Cajamarca.
- ✓ Acuerdo Regional N° 087-2015-GR.CAJ-CR.
- ✓ Acuerdo Regional N° 028-2016-GR.CAJ-CR.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 606-2015-GR.CAJ/GR.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 68-2016-GR.CAJ/GR.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 229-2016-GR.CAJ/GRI
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 344-2016-GR.CAJ/GRI
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 210-2016-GR.CAJ/GR
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 318-2016-GR.CAJ/GR

2. Análisis Normativo:

- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 71°, literal 71.3 establece, los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica igualmente en su artículo 39° menciona que, constituyen modificaciones presupuestarias en el nivel institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante ley y constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos.
- ✓ Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en su artículo 15° establece que la formulación del Plan Anual de Contrataciones a partir del primer semestre, teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada entidad debe programar en el cuadro de necesidades los requerimientos de





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

bienes, servicios y obras necesarias para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. Dichos requerimientos deben estar acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia.

- ✓ Directiva N° 001-2014 CEPLAN, en el artículo N° 18 establece, que el Plan Operativo Institucional es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que toma como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional. Este documento desagrega las acciones estratégicas identificadas en el PEI en actividades para un período determinado. Esta información contribuirá a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos. Asimismo, la acción estratégica debe vincularse con el Sistema de Presupuesto Público.
- ✓ Decreto Supremo N° 219-2016-EF autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, para proyectos de inversión pública de saneamiento urbano y rural, considerándose a la Unidad ejecutora 004 Jaén con un monto de S/. 1,593,418 para el proyecto "Instalación de servicios de saneamiento de agua y alcantarillado de la localidad de Linderos distrito de Jaén".
- ✓ Ordenanza N° 020-2005-GR.CAJ-CR, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Cajamarca, en el artículo 85°, señala: son funciones de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional las siguientes: literal c) Evaluar e informar los avances de los planes y proyectos de inversión, estableciendo los mecanismos de retroalimentación de acuerdo a la metodología aprobada por el Gobierno Regional.
- ✓ Acuerdo Regional N° 087-2015-GR.CAJ-CR, se aprueba el Plan Operativo Institucional POI 2016 del Gobierno Regional Cajamarca.
- ✓ Acuerdo Regional N° 028-2016-GR.CAJ-CR, en su artículo segundo delega al Gobernador Regional la facultad de realizar modificaciones al Plan Anual 2016, debiendo dar cuenta al Consejo Regional de lea modificaciones adecuadas.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 606-2015-GR.CAJ/GR, se aprobó el Plan Operativo Institucional POI 2016 del Gobierno Regional Cajamarca.
- ✓ Resolución Ejecutiva N° 68-2016-GR-CAJ/GR, se aprueba la primera modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del gobierno Regional de Cajamarca.
- ✓ Resolución Ejecutiva N° 229-2016-GR-CAJ/GR, se aprueba la segunda modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del gobierno Regional de Cajamarca.
- ✓ Resolución Ejecutiva N° 344-2016-GR-CAJ/GR, se aprueba la tercera modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca.
- ✓ Resolución Ejecutiva N° 318-2016-GR-CAJ/GR, se resuelve modificar el anexo de la fuente de financiamiento: Recursos Determinados de la RGGR N° 110-2016-GR-CAJ/GGR, al haber considerado como Unidad Ejecutora: 005 PROREGION para transferir el monto de S/. 320,625 siendo lo correcto la Unidad Ejecutora: 004 Jaén, quedando vigentes los demás extremos de la resolución en mención.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

- ✓ Resolución Ejecutiva N° 210-2016-GR-CAJ/GR, se aprueba una Transferencia de Partidas, del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas a favor del Gobierno Regional de Cajamarca autorizada mediante Decreto Supremo N° 106-2016-EF, por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito para los proyectos aparte de otros: "Mejoramiento del Servicios Educativo en la I.E 16093-José Gálvez de Chunchuquillo, distrito de Colasay-Jaén-Cajamarca", por un monto de S/ 957,490, para financiar la continuidad de la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa..

3. Justificación

- ✓ Teniendo en cuenta que el Plan Operativo Institucional es un instrumento de planificación de corto plazo en el que los responsables de las unidades orgánicas desarrollan los objetivos y metas concretas a ejecutarse durante el ejercicio fiscal y se encuentra asociado al presupuesto y dichas metas anuales se precisan en actividades y proyectos que pueden ser modificados durante el ejercicio fiscal.
- ✓ La sub gerencia de planeamiento y CTI inicialmente solicitó con Oficio Múltiple N° 004-005-006-2016-GR.CAJ-GRPPAT/SGPLCTI a todas las unidades ejecutoras y orgánicas la presentación de la modificación del POI 2016, en virtud a las modificaciones presupuestales existentes a la fecha por, incorporación de saldos de balance, creación de nuevas metas presupuestarias, incorporación de proyectos, transferencias financieras, transferencias de partidas para los Sectores de Educación y Salud y finalmente continuidad de inversiones; las mismas que algunas cumplieron con la presentación de este requerimiento; dando como resultado la aprobación de estos cambios con tres Resoluciones Ejecutivas de Modificación del POI.
- ✓ En razón a lo mencionado en el párrafo anterior, la Unidad Ejecutora Jaén específicamente solicitó ser considerado en la tercera modificación del POI 2016, a efectos de proceder con los procesos que demandan la incorporación de nuevos proyectos.
- ✓ Para esta cuarta modificación del POI 2016 y siendo requisito para el proceso de contrataciones que se originan con la incorporación de proyectos, en esta oportunidad la Unidad Ejecutora Jaén, solicita nuevamente la variación del POI 2016 debido a la aprobación de un crédito suplementario para incorporar el proyecto **"Instalación de los Servicios de Saneamiento de Agua y Alcantarillado de la Localidad de Linderos, distrito de Jaén Cajamarca"** y por lo descrito líneas arriba en lo que se refiere a los **proyectos inmersos** en las dos resoluciones ejecutivas una por **transferencia de partidas** y otra por **cambio de unidad ejecutora**.
- ✓ Asimismo para esta cuarta modificación del POI 2016, la Unidad Ejecutora Proregion solicita la modificación del POI 2016, por razones de **incorporación de saldo de balance, creación de metas que no están consideradas en el PIM, transferencia de recursos para proyectos de inversión, así como para el estudio de preinversión del Hospital San Ignacio**
- ✓ También la Unidad Ejecutora Sede Regional a través de la Gerencia Regional de Infraestructura, solicita la modificación del POI debido la inclusión en el Programa de Inversiones -POI 2016 del proyecto: **"Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E N°**





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

821010 -Centro Poblado de San Isidro, distrito de José Sabogal-provincia de San Marcos".

- ✓ Los proyectos que solicita incorporarse al POI se encuentran articulado en los instrumentos de Gestión: Plan de Desarrollo Regional Concertado, Nuevo Modelo de Desarrollo y Políticas Públicas y Estrategias del Gobierno Regional Cajamarca, los cuales contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población y el cierre de brechas de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Modelo de Desarrollo Sostenible, Políticas y Estrategias del Gobierno Regional Cajamarca 2015-2018.

4. Conclusiones

Se realizó **la cuarta modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca**, incorporando los proyectos solicitados por las Unidades Ejecutoras solicitantes.

5. Recomendaciones:

Realizar el trámite correspondiente para la emisión vía acto resolutivo de la cuarta modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional Cajamarca, por el Gobernador Regional.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
x [Firma]
Eco. Jorge A. Olivera Gonzales
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y C.T.I.

C.C:
Archivo